PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN PARA FERIAS NAVIDEÑAS TERRITORIALES SOLICITADAS POR JUNTAS DE VECINOS

Si alguna vecina o vecino residente en la comuna quisiera consultar si en su sector se llevará a cabo la instalación de una Feria Navideña Territorial, deberá contactarse con las respectivas presidentas/es de su Junta de Vecinos, con la finalidad de evaluar factibilidad de participación y/o disponibilidad de cupos.

A continuación se detallan las Juntas de Vecinos que han confirmado la ejecución de Feria Navideña Territorial en sus sectores:

U.V.	NOMBRE JUNTA DE VECINOS	PRESIDENTE/A	SEDE COMUNITARIA
17-B	NUEVA ATACAMA	CARMEN LUZ IBARRA	ESCUELA N° 6322
17-B	NUEVA VILLA READY	CLAUDIA VALENZUELA	QUINTA TRANSVERSAL N°6326
18	MOLINEROS Y PANIFICADORES	NICOLE CONTRERAS CABRERA	PRIMERA AVENIDA N° 1700
19	VILLA SAN MIGUEL	EDITH HERNÁNDEZ BRAVO	PASAJE 2 N° 5407 A
21	LO VIAL	MAGALY SOTOMAYOR PÉREZ	TERESA VIAL N° 1290
22	VILLA CANAEMPU	GREGORIO ALTAMIRANO ARAVENA	FLORENCIA N°1556
23	LLANO SUBERCASEAUX	VERÓNICA MOLINA	ARCÁNGEL N°1141
47	VARAS MENA SUR	PATRICIA LANDAETA	LOCUMBA N°6035
48	COLÓN AMÉRICA	M. YOLANDA VILLAR	MERCEDES N°6154
49	EL RECREO	GLORIA VÁSQUEZ BASCUÑÁN	IPIRANGA N°5720
51	LA PIRÁMIDE	MERCEDES CARRIZO	LLICO N° 773
53	GERMANIA	JOSÉ VERGARA DÁVILA	BERLÍN N°876

Nota Importante:

Es relevante señalar que la adherencia a las Ferias Navideñas Territoriales dependerá de las Juntas de Vecinos de los distintos sectores, considerando que deben contar con los insumos necesarios para la correcta ejecución.

En el caso de alguna vecina/o que desee consultar por algún territorio que no se encuentre incluido en los sectores confirmados, puede contactarse con el Departamento de Organismos Comunitarios a los siguientes teléfonos: 226789162, 226789164, 226789167, con la finalidad de orientar y realizar el nexo correspondiente con la respetiva Junta de Vecinos.

Si Usted desconoce el sector que le corresponde a su Junta de Vecinos, puede revisar el siguiente plano de delimitación territorial de la comuna.

